

La rebelión de los “minipuertos” deportivos

Las asociaciones con 1.130 plazas en pantalanes se alían contra el Puerto por cobrar nuevas tasas

Gestionan las dársenas para barcos menores en Vigo, Redondela, Vilaboa y Moaña ▶ Exigen una exención o rebaja del “Canon por Actividad” ▶ La Federación Gallega de Náutica les apoya y amenaza con acudir a los tribunales

A. OTERO

Alianza de las asociaciones que gestionan las dársenas recreativas de menor capacidad de la Ría contra las nuevas tasas portuarias. Varias de estas entidades sin ánimo de lucro ya han recibido la notificación de la Autoridad Portuaria de Vigo anunciándoles que cada seis meses deberán pagar la denominada “Tasa de Actividad”, que representa un porcentaje sobre el importe total que abonan, también al Puerto, por la ocupación de la lámina de agua. Estos minipuertos suman 1.130 plazas donde amarran pequeñas embarcaciones –muchas de ellas, propiedad de jubilados y pensionistas– distribuidas en siete recintos de Bouzas, Curva de San Gregorio, Teis, Chapela (Redondela), San Adrián de Cobres (Vilaboa) y Domaio (Moaña). Sus directivas exigen a Praza da Estrela una reunión para negociar una exención o rebaja de este nuevo tributo, o acudirán a los tribunales.

Respaldados por la Federación Gallega de Pesca Marítima Responsable y Náutica de Recreo (Fedpemar), apelan a su condición de “hermanos pobres” de la náutica de recreo. Su oferta se limita a poco más que la plaza –para esloras de 3 a 8 metros–, luz y agua, y carecen de los servicios habituales en dársenas vecinas como el de varada, cafetería o el de vigilancia, que en su caso palian apoyándose en las videocámaras. “No se les puede tratar como a una empresa como Marina Davila, Punta Lagoa o un club como el Liceo o el Náutico. En estas pequeñas dársenas no hay empleados: si se rompen tablas, las arreglan los propios dirigentes; y si se obtienen beneficios por las cuotas se invierten en mantenimiento, pero también por la crisis cada vez hay menos plazas ocupadas y la recaudación es menor”, argumenta el presidente de la federación, José Antonio Beiro.

La reacción contra la tasa de actividad nace sobre todo del desconocimiento de los baremos que aplica el Puerto para fijar los porcentajes. Los afectados aseguran que no saben exactamente en qué se basa la institución portuaria para cobrar esas cantidades, “y a la vista del rechazo que hay no ha sabido explicarlo bien”, sostiene Beiro.

Buen ejemplo de la confusión reinante es la argumentación expresada desde asociaciones como la que gestiona los 80 amarres, arrinconados entre astilleros, en la Curva de San Gregorio. Sus directivos estiman que si hace tres años llegaron a pagar al Puerto 80.000 euros por la ocupación de la lámina de agua, “aplicando a es-

ta cifra el 6% por el canon de actividad da como resultado 4.800 euros a abonar a mayores.” Fuentes portuarias hablan de un porcentaje bastante superior, de un 20%, con lo que tomando como referencia la citada cifra inicial, la agrupación San Gregorio debería pagar 16.000 euros más.

Ante tal desconcierto, Beiro

considera “urgente” que la Autoridad Portuaria convoque a los siete colectivos afectados. Estos llevan meses reuniéndose entre ellos, y los que contactaron de manera individual con el Puerto solo consiguieron una moratoria. Pero las prórrogas no les vale. “Todos queremos los mismos derechos a nego-

ciar que tuvo el Real Club Náutico”, apela el presidente federativo, si bien la emblemática entidad aunque consiguió rebajar otros gravámenes paga, como los otros tres grandes puertos deportivos, la tasa de actividad.

Pantalanes gestionados por asociaciones sin ánimo de lucro en aguas de la Autoridad Portuaria de Vigo



Simón Espinosa

López-Chaves: “Lo exige la ley, es como si se niegan a pagar el IVA”

“En absoluto. No hay ningún afán recaudatorio y a algunas asociaciones ya les hemos explicado que es la ley la que nos exige que les cobremos la tasa de actividad. Por eso negarse a pagarla es como negarse a abonar el IVA”.

Informado de la rebelión contra el pago de ese tributo por parte de las asociaciones que tutelan esas 1.130 plazas de amarre en aguas de su jurisdicción, el presidente de la Autori-

dad Portuaria, Ignacio López-Chaves, mostró ayer su total disposición a reunirse con los dirigentes de los siete colectivos aunque de antemano recalca que en esta cuestión tiene “las manos atadas”. “Antes no la cobrábamos porque no era obligatorio. Y ahora ni siquiera es Puertos del Estado sino el Ministerio de Hacienda el que nos obliga”, justifica.

La exención de la citada tasa también formó parte de las pre-

tensiones del Real Club Náutico de Vigo en las complejas negociaciones que mantuvo con la Autoridad Portuaria para cerrar un plan de viabilidad que al mismo tiempo evitase el concurso de acreedores. Y como hizo entonces, López-Chaves reitera a los colectivos gestores de las pequeñas dársenas deportivas que la única forma de esquivar el pago de la tasa de actividad es conseguir que la Xunta declare la asociación de “Utilidad Públi-

ca”. “No hay otra manera”, insiste el presidente portuario.

Por contra, la Federación Gallega de Pesca Marítima Responsable y Náutica de Recreo (Fedpemar) mantiene que la Autoridad Portuaria de A Coruña concede un “trato especial” a las asociaciones que gestionan pequeños recintos náuticos. “Si no les exime del pago, al menos no les cobra la misma cuantía que a una empresa”, afirma su presidente.